

# ACOMPañAMIENTO Y ESPECIAL PROTECCIÓN DURANTE EL PARTO

**El proceso de dar a luz es un momento único**

**Por eso vamos a protegerlo con especial cuidado**

Tanto en la llegada a urgencias, como en la fase de dilatación, parto y hasta el alta hospitalaria y siempre que tus condiciones de salud lo permitan:

1. Debes decidir si quieres que te acompañe una persona sana, que siguiendo las indicaciones generales de higiene y distancia recomendadas, reúna las siguientes condiciones:

- Siempre será la misma persona.
- El equipo sanitario evaluará en todo momento su estado de salud en relación con la pandemia por COVID-19.
- Si el equipo asistencial considera que puede ser un riesgo para tu salud o la de tu bebé puedes decidir que sea otra persona la que te acompañe.
- En el paritorio irá con un equipo de protección individual.
- Mantendrá siempre una distancia de metro y medio con el personal sanitario.
- No podrá entrar en quirófano en caso de cesárea.
- Estará siempre, en todo momento, en tu misma habitación.
- Se le facilitará alimentación por parte del hospital.
- La persona que te acompañe se compromete a cumplir con las medidas de aislamiento.

2. Puedes llevar contigo un dispositivo Smart para comunicarte con tus seres queridos.

Las visitas no están permitidas, pero con el dispositivo Smart podrás comunicarte.

\*(Esta ficha se ha elaborado a partir de la información emanada de las distintas autoridades sanitarias de nuestro país y de nuestra comunidad autónoma, y tiene vigencia desde el 9 de abril de 2020)



**GENERALITAT  
VALENCIANA**

Conselleria de Sanitat  
Universal i Salut Pública